

Proyecto Sindical

Estimados compañeros/as:

Amén de lo que estipula nuestro reglamento, me gustaría aproximarnos más a la idea general que queremos desde esta ejecutiva realizar durante la duración de este mandato.

La primera prioridad es aunar las distintas sensibilidades existentes en esta sección sindical. Es necesario limar asperezas y acercar posturas hasta donde sea posible y que necesariamente nos conduzcan a niveles más altos de comprensión.

Captar esta nueva generación de trabajadores, que entran en la empresa con escaso bagaje sindical y por lo tanto bajísimo índice de participación. Charlas, coloquios, encuentros, el día a día, el mesa a mesa, se tiene que convertir en un referente para esta S. Sindical. Los partidos políticos como estamos viendo, evolucionan con no puede ser de otra manera, los sindicatos también, y hay que buscar acercamientos y sobre todo impartir cultura sindical, evolucionando hacia metas nuevas, pero sin olvidar quienes somos y de dónde venimos.

La afiliación es otra meta, y podemos presumir que estamos en niveles muy aceptables para el tamaño de nuestra empresa, hablamos de un 30% lo que da un aire de credibilidad dentro de nuestra organización y de nuestra empresa.

Si tenemos un problema grave, es la financiación, en nada nos parecemos a empresas como Iberdrola o Fenosa, con una financiación fuerte, a este tema habrá que hacerle frente, si no es a corto plazo que lo sea a medio.

El salto generacional se hace ahora mucho más evidente que hace unos años, las nuevas tecnologías han irrumpido de una manera muy notable en todos los contextos, consiguiendo que un distanciamiento entre los trabajadores “viejos” y los “jóvenes”. Debemos de marcarnos el reto, la sección sindical tiene que unir estos extremos llevándolo a un punto intermedio a través de la participación y las opiniones de los afiliados.

Centrarnos ahora que el convenio empieza a estar asentado en los próximos retos que están muy cerca, el año 2017 se prevé movido, a nivel sindical por las elecciones y a nivel de empresa por el vencimiento del convenio. Veremos que sucede y desde ya, debemos pensar en él.

Finalmente, hacer de esta S. Sindical una gran familia, fomentando la participación de todos los trabajadores dentro de la S. Sindical y del sindicato.

Oviedo, a 23 de junio de 2015